



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO

Ciudad de México, a 7 de Septiembre de 2016

OFICIO No. JGDF/AZPMNCHXTM/DA/1083/2016

Juan Manuel Araujo Calixto  
OIE Operación Integral de Eventos,  
Mirador 2015,  
Los Cerrillos 3ª. Sección Tulyehualco,  
Ciudad de México, C.P. 16780  
Telefono. 55 15031507  
Email: oieeemp@hotmail.com  
Presente

Por este medio, le informo que se ha iniciado el procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativa a la "Prestación de Servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta", por lo que, con fundamento en los artículos 27 inciso B, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 30 fracción I, 33, 34, 41, 43, 52 último párrafo y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 51 de su Reglamento, me permito convocar a su representada (o) para que participe en el procedimiento de mérito, razón por la cual, adjunto en medio magnético las bases respectivas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Director de Administración

Mtro. Gerardo Montero Palma

RECIBIDO  
07-09-16

C.c.c.p. Frasto Ensástiga Santiago.- Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. - Presente  
GMP/BIS/LRM



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160 Colonia Torreño Guerra  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.df@gob.mx / contacto\_azp@df.gob.mx

Tel. 5487-3450 Ext. 124



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO

Ciudad de México, a 7 de Septiembre de 2016

OFICIO No. JGDF/AZPMNCHXTM/DA/1085/2016

Juan Salvador Espinoza Almeraya  
COMERCIALIZADORA BANDALA S.A. DE C.V.  
Silverio Pérez No. 102,  
Texcoco De Mora Centro. 56100  
Texcoco, Estado de México,  
Telf.: (595) 9529338  
Email: roonin40@gmail.com  
Presente

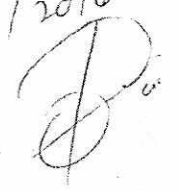
Por este medio, le informo que se ha iniciado el procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativa a la "Prestación de Servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta"; por lo que, con fundamento en los artículos 27 inciso B, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 30 fracción I, 33, 34, 41, 43, 52 último párrafo y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 51 de su Reglamento, me permito convocar a su representada (o) para que participe en el procedimiento de mérito, razón por la cual, adjunto en medio magnético las bases respectivas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Director de Administración

Mtro. Gerardo Montero Palma

*Recibí Oficio  
Juan Salvador Espinoza  
7 / sept / 2016*



C.c.c.p. Erasto Ensástiga Santiago.- Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.- Presente  
GMP/B/E/LRM



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160 Colonia Tonello Guerra  
Delegación Tlalpan Ciudad de México, C.P. 14000  
azp@df.gob.mx contacto\_azp@df.gob.mx

Tel: 5487-3450 Ext. 124



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO

Ciudad de México, a 7 de Septiembre de 2016

OFICIO No. JGDF/AZPMNCHXTM/DA/1084/2016

**EYM ASESORES INTEGRALES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**

Blvd. Manuel Ávila Camacho # 1903, 600-A,

Ciudad Satélite 53100

Naucalpan México,

Telf.: (55) 5393-0108 (55) 5393-3868

Email: eym.asesoresintegrales@hotmail.com

Presente

Por este medio, le informo que se ha iniciado el procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativa a la "Prestación de Servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta"; por lo que, con fundamento en los artículos 27 inciso B, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 30 fracción I, 33, 34, 41, 43, 52 último párrafo y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 51 de su Reglamento, me permito convocar a su representada (o) para que participe en el procedimiento de mérito, razón por la cual, adjunto en medio magnético las bases respectivas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Director de Administración

Mtro. Gerardo Montero Palma

Recibi Oficio  
Maria Isabel Mancillas  
7/sep/2016  
*[Signature]*

C.c.c.e.p. Erasto Ensástiga Santiago.- Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.- Presente  
GMP/BX/LRM



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,  
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000  
azp.df.gob.mx / contacto\_azp@df.gob.mx

Tel. 5487 3450 Ext. 124



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 7 de Septiembre de 2016

OFICIO No. JGDF/AZPMNCHXTM/DA/1082/2016

Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano  
Estocolmo 1/c.  
Col Jardines de Bellavista, Tlanepantla de Baz  
Estado de México, C.P. 54054  
Telefono 55 80 57 18 46  
Email: procravioto@gmail.com  
Presente

Por este medio, le informo que se ha iniciado el procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativa a la "Prestación de Servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta", por lo que, con fundamento en los artículos 27 inciso B, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 30 fracción I, 33, 34, 41, 43, 52 último párrafo y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 51 de su Reglamento; me permito convocar a su representada (o) para que participe en el procedimiento de mérito, razón por la cual, adjunto en medio magnético las bases respectivas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Director de Administración

Mtro. Gerardo Montero Palma

C.c.c.p. Erasto Ensástiga Santiago.- Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta - Presente  
GNP/BIS/LRM



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta  
Dirección de Administración

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toluca Guerra  
Delegación Tlalpán, Ciudad de México, C.P. 14600  
azp.df.gob.mx | contacto\_azp@df.gob.mx

Tel. 5487-3450 Ext. 124